

Aviso de Privacidad Integral Convocatoria de Concursos

El Honorable Ayuntamiento de Chicontepec, Veracruz, con domicilio en Avenida Adolfo López Mateos s/n, Colonia Centro, C.P. 92700, es el responsable del tratamiento, uso y destino de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para registrar artículos, obras, o personas físicas o morales para participar en las convocatorias realizadas a nivel municipal, estatal y federal

Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Edad
- Sexo
- Estado civil
- Ocupación
- Clave de Lector
- CURP
- Fecha de nacimiento
- Lugar de Nacimiento
- Denominación o razón social (en caso de ser necesario)
- Dirección (calle / número / colonia / código Postal / localidad / municipio)
- Firma y/o huella.

Se informa que **NO** se recaban datos sensibles.

Fundamento legal

Los fundamentos para el tratamiento de datos personales son: artículo 13 fracción I, inciso b) y 37 fracción I y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 12, 13, 14, 15 y 16 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.



Transferencia de datos personales

Se informa que se comparte datos con entidades municipales, estatales y federales dependiendo el criterio de las convocatorias, mismo consentimiento es dado al inscribirse a cualquier convocatoria y concurso emitido

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá acudir de manera presencial a las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Chicontepec en la oficina de la Unidad de Transparencia o bien enviando un correo a la siguiente dirección electrónica: transparencia2022-2025@chicontepec.com.mx, en la modalidad de su preferencia deberá presentar y/o adjuntar la solicitud "escrito libre" o el formato de solicitud de derechos ARCO, el cual se está disponible en los link; <https://www.chicontepec.com.mx/transparencia> Fracción XX.- LOS TRAMITES, REQUISITOS Y FORMATOS OFRECIDOS, mismo que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.





H. Ayuntamiento
Constitucional
Chicontepec, Ver.

2022-2025

Datos del Sujeto Obligado

Honorable Ayuntamiento de Chicontepec, Veracruz-Llave
Departamento: Casa de Cultura Municipal
Domicilio: Avenida Adolfo López Mateos s/n, Colonia Centro, C.P. 92661
Teléfono: 7468920130
Correo: turismodifusioncultural2022-2025@chicontepec.com.mx

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Adolfo López Mateos S/N Colonia Centro, C.P. 92700
Teléfono: 7468920130 ext.117
Correo electrónico institucional: transparencia2022-2025@chicontepec.com.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el Sitio Web; <https://www.chicontepec.com.mx/transparencia>



Av. Adolfo López Mateos S/N., Col. Centro, Chicontepec, Ver

